

Fecha: 07-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Consorcio Minero S.A.

Pág. : 89
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.394

Sábado 7 de Marzo de 2026

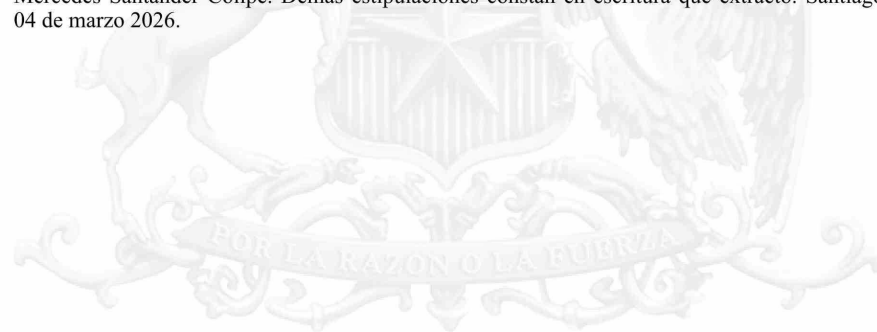
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2779811

EXTRACTO

Nancy de la Fuente Hernández, notario Titular de la Trigésima Séptima Notaría Santiago, con oficio en calle Huérfanos N°1.117, oficina 1014, Santiago, certifico que por escritura pública otorgada, ante mi, con fecha 24 de febrero de 2026, bajo el Repertorio N° 674-2026, se redujo el acta de junta extraordinaria de accionistas de "CONSORCIO MINERO S.A.", celebrada con fecha 18 de febrero de 2026, on la asistencia del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, en la que se acordó unánimemente lo siguiente: Uno) Modificación del objeto social, Se sustituyó íntegramente el Artículo Cuarto de los estatutos. El nuevo objeto social comprende, entre otras actividades: a) La construcción y realización de obras civiles, de ingeniería, viales, marítimas, portuarias y mineras; b) Diseño, implementación y control de proyectos de ingeniería y construcción; c) Prestación de servicios relacionados con la actividad minera, asesorías técnicas, financieras, legales, contables, tributarias y de recursos humanos; d) Compraventa, importación, exportación de maquinaria, arrendamiento de bienes muebles y transporte de carga y pasajeros; e) Actividades de capacitación, cursos y seminarios. Dos) Modificación de la administración, Se modificaron los artículos Décimo, Décimo Primero y Décimo Cuarto de los estatutos, para establecer un Directorio compuesto por tres miembros titulares, quienes durarán indefinidamente en sus cargos mientras no se revoque su nombramiento. El quórum para sesiones de directorio será la mayoría absoluta de los directores titulares y los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes con derecho a voto. Tres) Elección del directorio, Como consecuencia de la modificación anterior, se eligió como nuevos directores a don Esteban Andrés Salgado Mujica, don Michel Alexander Chait Mujica y doña Nancy de las Mercedes Santander Colipe. Demás estipulaciones constan en escritura que extracto. Santiago, 04 de marzo 2026.



CVE 2779811

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

